



FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

EXPTE-UNC:0015697/2013

CORDOBA, 17 ABR 2017

VISTO:

El presente expediente por el cual la Dirección de la Carrera del DOCTORADO EN CIENCIAS DE LA INGENIERÍA solicita otorgar equivalencias de las actuaciones del alumno Ing. Pablo Martín PALAVECINO; y

CONSIDERANDO:

Lo aconsejado por la Dirección de la Carrera del DOCTORADO EN CIENCIAS DE LA INGENIERÍA;

Que cuenta con el aval de la Escuela de Cuarto Nivel y de la Secretaría Académica de Investigación y Posgrado Área Ciencias Naturales;

La autorización conferida por el H. Consejo Directivo, Texto Ordenado Resolución N° 1099-T-2009;

EL DECANO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º.- Otorgar al alumno Ing. Pablo Martín PALAVECINO las siguientes equivalencias:

- * EXTERNA - REOLOGIA Y TEXTURA DE ALIMENTOS: SU APLICACIÓN AL CONTROL DE LA CALIDAD Y AL DESARROLLO - 3 CRÉDITOS (10/03/2017).
- * EXTERNA - INTRODUCCION A LA CRISTALOGRAFIA DE RAYOS X Y SUS APLICACIONES: CRISTALOGRAFIA DE MACROMOLECULAS - 3 CRÉDITOS (10/03/2017).
- * EXTERNA - ANALISIS DIGITAL DE IMÁGENES CON FIJI-IMAGEJ - 2 CRÉDITOS (10/03/2017)

Av. Vélez Sársfield 1600
5016 CORDOBA - República Argentina



Teléfono: (0351) 4334139/4334140
Fax: (0351) 4334139

Handwritten signature and mark



FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

EXPTE-UNC:0015697/2013

Art. 2º).- Autorizar a la Carrera del Doctorado en Ciencias de la Ingeniería a que emita las Actas de equivalencias de las actuaciones del alumno Ing. Pablo Martín PALAVECINO.

Art. 3º).- Dese al registro de Resoluciones, comuníquese, dese cuenta al H. Consejo Directivo, y gírense las presentes actuaciones a Secretaría Académica Investigación y Posgrado Área Ciencias Naturales a fin de notificar al interesado.


Prof. Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA




Mgter. Ing. PABLO G. RECABARREN
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION N° 386

J.N.C. FACULTAD DE C.E.F.Y.N.	<input checked="" type="checkbox"/> REVISADO
	
	AREA OPERATIVA